



UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO "U.S.O"



Comisión Nacional de Derechos Humanos y Paz "U.S.O"

NIT: 800.217.208.1 - Afiliada a: La CUT, FUNTRAMIEXCO e INDUSTRIALL.

Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

Denuncia Pública

RECHAZAMOS SEGURIDAD PARAMILITAR DE LAS MULTINACIONALES DEL PETRÓLEO Y EL GAS EN SUCRE

La Comisión Nacional de Derechos Humanos y Paz de la USO, denuncia ante la comunidad nacional e internacional, la forma como la multinacional Canacol, en el municipio de La Unión, departamento de Sucre, realiza las labores de seguridad, que al parecer pretende intimidar a las comunidades campesinas y a las y los trabajadores antes que garantizar su integridad.

En la Unión, Sucre, se han presentado conflictos entre Canacol y las comunidades por incumplimientos, por parte de la multinacional, en la aplicación de los acuerdos del Jobo suscritos en el año 2015 y que son acuerdos de aplicación y alcance de todo lo que se conoce como el bloque La Esperanza y VIN5, y todos los que se adicionen, en adelante, a esta área; acuerdos que tienen alcances sociales y laborales.

El pasado 11 de noviembre de 2017, mientras se realizaban los trabajos de montaje del gasoducto, a través del cual se llevarán el gas de los yacimientos del bloque Esperanza, la multinacional CANACOL, enmascaro los rostros de su personal de seguridad lo que generó temor y miedo en la comunidad campesina de la zona, así como en las y los trabajadores.

La comunidad alertada del hecho realiza registro fotográfico, que deja en evidencia el ocultamiento de los rostros del personal de seguridad de la Multinacional e inmediatamente es contactado el Secretario de Derechos Humanos y Paz de la USO, para ser informado de la irregular situación y para solicitar su apoyo.

Esta situación es de la mayor gravedad toda vez que en este departamento muchas empresas financiaron grupos paramilitares y les transfirieron "labores de seguridad" que terminaron en decenas de masacres de campesinos, indígenas, hombres y mujeres de la región, que eran incómodas para terratenientes, ganaderos y empresas extractivistas. Los Paramilitares hacían su entrada a la región con pasamontañas, capuchas y mascararas similares a las que ahora usan los agentes de Canacol.

En el punto en el que se localiza el bloque Esperanza, La Comisión Nacional de Derechos Humanos y Paz de la USO realizó, entre el 7 y 10 de noviembre, uno de los talleres para capacitar y empoderar a las comunidades en los temas de defensa de derechos humanos y la construcción de paz.

Denunciamos la intervención de la fuerza pública y exigimos al Estado Colombiano, la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU) en Colombia, que contacte a las comunidades, se determine la situación de riesgo y se realicen las acciones pertinentes para aclarar la manera en que las multinacionales contratan y prestan los servicios de seguridad.

Por último, el Congreso de la República acaba de aprobar la ley que prohíbe el paramilitarismo en el país y establece unos tipos penales que castigan esta práctica criminal, esperamos que las autoridades investiguen con severidad estos hechos y establezcan las sanciones del caso.

Bogotá, 13 de noviembre de 2017.

**Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo -USO-
Comisión Nacional de Derechos Humanos y Paz -USO-**

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ

USO -Bogotá

Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac

TEL. (91) 2344723.

FAX 2871861

E-MAIL: usopaz@yahoo.com

www.usofrenteobrero.org

Twitter: usofrenteobrero

USO NACIONAL - BOGOTÁ.

Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac

TEL. (91) 2344074 – 2344399

FAX: 2871861

E-MAIL: usonacional@yahoo.es